Asunción, 20 de mayo de 2015.

Nota CUOC Nº 628 /15.

SEÑORES
LA ALPACA S.R.L.
Dirección: G.R. de Francia Nº 2029 - Asunción
Teléf.: 021 211-972 / 0971 157-040
Mail: alpaca@clik.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/15 CON - ID Nº 294.013, PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN AUTOMÁTICA DE INCENDIOS DEL DATA CENTER DE LA DGIC",** convocada por éste Ministerio.

Al respecto, a través de la presente les notifico el resultado del referido proceso, el cual ha sido aprobado por **Resolución Ministerial Nº 422, de fecha 20 de mayo de 2015.**

Asimismo, para la suscripción del contrato respectivo, deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos a la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Se adjunta copia de la Resolución Nº 422 del 20/05/2015.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al*

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

de la notificación de la adjudicación", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Quedan ustedes debidamente notificados.

MINISTERIO DE HACIENDA * DIRECCION ADMINISTRATIVA * COORD. UNIDAD OPERTIVA DE CONTRATACIONES * REPUBLICA DEL PARAGUAY PAZ Y JUSTICIA

LIC. NATALIA MARTÍNEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

20 MAYO 2015 15:39

SU LOGO : MINISTERIO DE HACIENDA C-U-O-C
SU NÚMERO DE FAX : 493630

Oscar Alegre

INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
15:36	02'32	TRANS 03		OK

N° OTRO FACSIMIL
01 211972

APAGAR I
SELECCI

'MENU' #04.
' 0 '-'.

NOTA/CUOC/DP/CDO